

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35633** *QUEROL PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1034/2009, ejecución número 34/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de don Raúl Gustavo Melgarejo Flores contra Querol Proyectos Inmobiliarios, S.L., se ha dictado Auto de fecha 17 de noviembre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Querol Proyectos Inmobiliarios, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Querol Proyectos Inmobiliarios, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 9.999,86 euros de principal más 600 euros de intereses provisionales y 1.000 euros de costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084677-1